

HIMNO DEL CUERPO DE INTENDENCIA

*Dichoso yo que piso el noble santuario
en que las palmas brillan bañadas por el sol,
que irradia sus destellos sobre el escapulario
rojo y gualda, que un día juré como español.*

*Sellando las murallas de torres de granito,
de mi patrona santa, la cuna puedo ver;
y el eco santo de ésta, sin duda alguna, el grito
que tráceme imperiosa la ruta del deber.*

*Tres santos ideales,
cual faros de mi vida,
alumbra mi camino
con mágico fulgor:*

*El Rey que nos alienta,
la Patria bendecida
y el mas inmaculado
e incontrastable honor.*

*¡Intendentes! entre nosotros
no hay sitio para el que olvida
que incluso la propia vida
por la Patria se ha de dar.*

*Y si alguno lo olvidase
¡que no ciña espada al cinto!
¡¡ni vuelva el noble recinto
de la Intendencia a pisar!!*

*Dichoso yo que, joven,
con ilusiones riego
las palmas que florecen
ante la luz del sol.*

*Dichoso yo si un día
ante mi Patria llego
a demostrar que supe
ser soldado español.*



Palacio de Polentinos

BREVE HISTORIA DEL EDIFICIO

Esta situado dentro del recinto amurallado, en la antigua calle de la Rúa que fue arteria principal en tiempos romanos y medievales y forma el núcleo principal del conjunto de edificaciones y terrenos que se han ido adosando y completando con el tiempo, constituyendo hoy la manzana completa la sede de la Academia de Intendencia.

El Palacio fue construido para la Casa de los Contreras, una de las familias mas antiguas de la ciudad, hacia el año 1520, sobre planos y motivos de Vasco de la Zarza, por discípulos del mismo, posiblemente sobre una edificación previa de épocas anteriores como la mayor parte de las casas construidas en Ávila en el siglo XVI.

Las obras duraron bastante tiempo y puede calcularse fechable en 1535, aunque no llegó a terminarse totalmente; hay una gran laguna documental hasta el siglo XIX en el que es propiedad de los Condes de Polentinos, de los cuales toma el nombre por el que es conocido, según parece heredado por unión de esta casa con la de Contreras y sufre diversas vicisitudes con el paso del tiempo, siendo arrendado en 1858 y 1862 por el Ayuntamiento por obras en su Casa Consistorial y por construcción de su actual edificio.

En 1871 es de nuevo arrendado por el Marqués de Novaliches, que convalece en él de las heridas sufridas en la Batalla de Alcolea, y en 1875 es arrendado una vez mas por el Ayuntamiento de Ávila para la instalación de la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército, hoy Cuerpo de Intendencia, para adquirirlo definitivamente en 1882 y cederlo al Ejército para sede de esta Academia.

El Palacio acogerá a partir de 2011 el Museo del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra. Constará de tres salas, y difundirá la historia del Cuerpo de Intendencia.

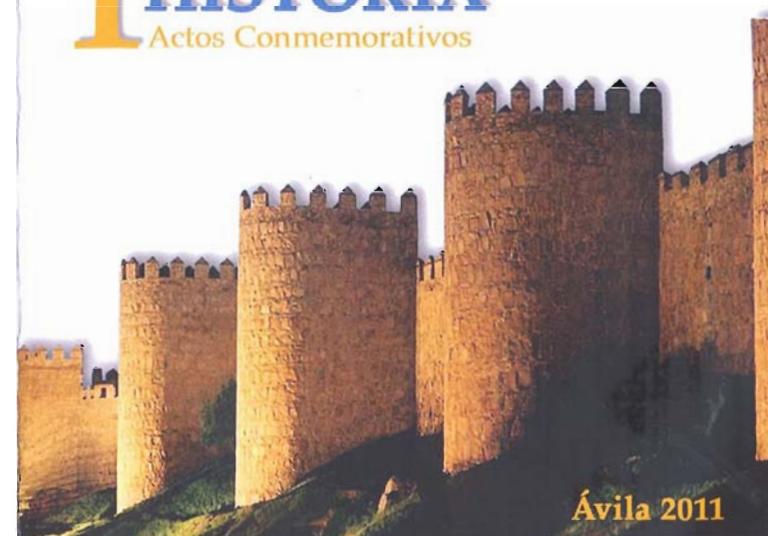
Imprime: Centro Geográfico del Ejército

Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra



CENTENARIO

I SIGLO DE HISTORIA
Actos Conmemorativos



Ávila 2011

CREACIÓN E HISTORIA DEL CUERPO DE INTENDENCIA

Por Real Orden de 31 de agosto de 1911 que desarrolla la Ley de 15 de mayo de 1902, se reorganiza el Cuerpo de Administración Militar, creándose el Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra. Este último, había ya sufrido una nueva reorganización por Real Decreto de 18 de febrero de 1891. No obstante, el Cuerpo de Intendencia es fruto de una evolución de más de 500 años en la gestión de los recursos económicos, puestos a disposición, para las unidades militares del Ejército español.

El carácter militar de este glorioso Cuerpo, debido a la necesidad de contar con una organización de carácter logístico, se solapa con el del resto de los componentes del Ejército; pasando a integrarse en los planes de estudios de ingreso en las Academias militares.

La Academia del Cuerpo de Administración Militar se instaló en el palacio de estilo barroco, llamado de POLENTINOS, en la ciudad castellana de Ávila. Posteriormente por diferentes reorganizaciones y acontecimientos fue, Academia de Intendencia, Especial de Intendencia y Academia de Transformación de Intendencia. Su Bandera, con el nuevo escudo constitucional, fue donada por la Diputación Provincial de Ávila en 1982. Porta corbatín morado, de la medalla de oro de la ciudad de Ávila y corbatín rojo correspondiente a la medalla de oro de la provincia.

El 23 de julio de 1915 se declaró a Santa Teresa de Jesús patrona tutelar del Cuerpo y Tropas de Intendencia. En ese mismo año, se creó una Banda de música para la Academia.



Medalla de Oro de la ciudad de Ávila



Santa Teresa de Jesús

Los cadetes del Cuerpo de Intendencia se formaban durante dos años en la Academia General Militar de Zaragoza, adquiriendo los conocimientos generales precisos y robusteciendo el espíritu de compañerismo y dignidad propios de la profesión militar. En la Academia de Intendencia, durante otros dos años más, continuaban su formación especializada y complementaria teórica y práctica del estudio de la Intendencia tanto en tiempos de paz como de guerra. En el año 1944, hizo su presentación la primera promoción de la Academia General Militar de la tercera época. Hasta entonces, se habían formado 1853 oficiales, 3687 alféreces provisionales, 94 oficiales cadetes de transformación y 10 alumnos marroquíes.

Los integrantes del Cuerpo de Intendencia han desarrollado desde entonces las misiones que las diferentes normativas les han conferido; tropas, administración, depositarios en maestranzas, hospitales, comandancias de obras, almacenes, parques de automóviles, etc.

Desde la promulgación de la Ley 17/89 de 19 de julio de 1989 se han ido produciendo cambios en la ordenación académica que han supuesto una profunda transformación en el Cuerpo de Intendencia al desaparecer sus tropas y reducirse sus escalas de personal profesional.

El 21 de diciembre de 1992 se cierran el Centro de Enseñanza-cuna durante 81 años de los componentes del Cuerpo de Intendencia- y su Unidad de Instrucción del Pradillo. Desde entonces sus hombres y mujeres proceden de carreras universitarias, realizando los estudios de formación en la Academia General Militar. Completados éstos, pasan a prestar servicio en las Unidades y Órganos del Cuartel General del Ejército de Tierra, del Ministerio de Defensa, de sus Organismos Autónomos, Organismos Internacionales y Contingentes Españoles para Operaciones de Paz.

Las listas de víctimas del terrorismo y catástrofes, también han sido tristemente engrosadas por miembros del Cuerpo de Intendencia que han entregado su vida a favor de la Paz.

Para conmemorar este I Centenario lleno de historia, hospitalidad y estilo que seguramente recordarán la presencia de los jóvenes cadetes, de alumnos y de suboficiales, por las calles de la capital; sus festejos, procesiones, cabalgatas, actos públicos, etc., se han previsto unos actos conmemorativos que esperamos sean un grato recuerdo para todos los abulenses, un homenaje para los Intendentes que entregaron su vida al servicio de España y como no, un reconocimiento para todas aquellas mujeres que decidieron un día compartir su vida con nosotros.

¡¡ABULENSES, OS ESPERAMOS!!



PROGRAMA DE ACTOS

Exposición Conmemorativa del 22 de junio al 5 de julio en el Palacio de los Verdugo

Día 4 de julio en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte"

19:00 horas

Conferencia inaugural

"Centenario del Cuerpo de Intendencia".

Ponente: Excmo. Sr. General Director de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra e Inspector del Cuerpo de Intendencia.

19:45 horas

Concierto a cargo de la Unidad de Música del Regimiento Inmemorial n.º 1.

Día 5 de julio

12:00 horas

Parada Militar en "El Chico" presidida por S.A.R. El Príncipe de Asturias.

